



.UBA40[∞]
AÑOS DE
DEMOCRACIA

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: Designar el Jurado que deberá entender en el concurso de ayudante primero regular con dedicación exclusiva - EX-2022-05983214-E-UBA-DMESA#SSA_FAGRO.-

V I S T O la resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC, la resolución RESCD-2022-1110-E-UBA-DCT_FAGRO, su modificatoria la resolución REDEC-2022-4489-E-UBA-DCT_FAGRO y su ratificación la resolución RESCD-2023-345-E-UBA-DCT_FAGRO, la resolución REDEC-2022-4545-E-UBA-DCT_FAGRO y las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita la solicitud del concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación exclusiva, en el Área de Producción Vegetal (asignaturas obligatorias: Producción Vegetal – carrera de Agronomía – y Producción Vegetal – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias) del Departamento de Producción Vegetal y,

CONSIDERANDO:

Que por resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC se aprobó el Reglamento para la Provisión y Renovación de cargos de Auxiliares Docentes de esta Facultad.

Que por resolución RESCD-2022-1110-E-UBA-DCT_FAGRO, su modificatoria la resolución REDEC-2022-4489-E-UBA-DCT_FAGRO y su ratificación la resolución RESCD-2023-345-E-UBA-DCT_FAGRO se aprueba el llamado a concurso mencionado en el Visto.

Que según consta en el ACTA-2023-02010280-UBA-DCT_FAGRO, al cierre de la inscripción dispuesta por resolución REDEC-2022-4545-E-UBA-DCT_FAGRO se encuentra inscripto como único aspirante el Dr. Ignacio HISSE (DNI 31.529.072).

Que la Directora del Departamento, Dra. Liliana Beatriz WINDAUER, eleva la propuesta del Jurado conformado por la Dra. María Elena OTEGUI, el Dr. Diego BATLLA y la Mag. María Marta CAFFARO como miembros titulares y el Dr. Santiago Luis POGGIO, la Dra. Mónica LÓPEZ PEREIRA y la Téc. Vanina Grisell PERRETTA DEL MISSIER como miembros suplentes.

Que la propuesta se adecua a lo establecido en los artículos 108°, 109° y 110° de la resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC.

Que la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa la situación de revista de los docentes propuestos como miembros del Jurado.

Lo aconsejado por la Comisión de Gestión Académica.

Lo dispuesto por el Consejo Directivo en su sesión del día 16 de mayo de 2023.

Por ello y, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Designar el Jurado que deberá entender en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación exclusiva, en el Área de Producción Vegetal (asignaturas obligatorias: Producción Vegetal – carrera de Agronomía – y Producción Vegetal – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias) del Departamento de Producción Vegetal, cuyo llamado fue aprobado por resolución RESCD-2022-1110-E-UBA-DCT_FAGRO, su modificatoria la resolución REDEC-2022-4489-E-UBA-DCT_FAGRO y su ratificación la resolución RESCD-2023-345-E-UBA-DCT_FAGRO, según lo siguiente:

TITULARES:

Dra. María Elena OTEGUI

Dr. Diego BATLLA

Mag. María Marta CAFFARO

SUPLENTES

Dr. Santiago Luis POGGIO

Dra. Mónica LÓPEZ PEREIRA

Téc. Vanina Grisell PERRETTA DEL MISSIER

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y pase a la Dirección General de Asuntos Académicos (Dirección de Concursos Docentes) a sus efectos.

CL.

**ASPIRANTE PRESENTADO:
ING. AGR. DR. IGNACIO RUBÉN HISSEDIFUSION DEL
09/06/23 AL 15/06/23, AMBOS INCLUSIVE**